

Fecha: 09/02/2022 12:02 NSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA





RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 0019-2022-INIA

Lima, 09 de febrero de 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0146-2020-INIA de fecha 29 de diciembre de 2020, se designó a partir del 01 de enero de 2021, entre otros, al señor John Paul Villarreal Gutiérrez, en el cargo de Director General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) del Instituto Nacional de Innovación (INIA);

Que, con Oficio N° 061-2022-MIDAGRI-INIA-GG-OPP de fecha 07 de febrero de 2022, el citado servidor solicita al Gerente General, el uso de su descanso físico vacacional del 15 al 23 de febrero de 2022; razón por la cual, propone encargar a la señorita Sonia Paola Guarniz Nicho, Directora de la Unidad de Planeamiento y Racionalización, las funciones inherentes al cargo de confianza de Director General de la OPP;

Que, en atención a lo indicado, la Unidad de Recursos Humanos emite el Informe N° 022-2022-MIDAGRI-INIA-GG-OA/URH de fecha 08 de febrero de 2022, señalando que, de la revisión del record vacacional del referido Director General, se confirma que puede hacer uso del descanso físico en el periodo solicitado;

Que, en tal sentido, se ha visto conveniente encargar las funciones inherentes al cargo de confianza de Director General de la OPP, a la señorita Sonia Paola Guarniz Nicho, en adición a sus funciones, y en tanto dure la ausencia de su titular:

Con los vistos de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, del 15 al 23 de febrero de 2022, a la señorita Sonia Paola Guarniz Nicho, Directora de la Unidad de Planeamiento y Racionalización, las funciones inherentes al cargo de confianza de Director General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Nacional de Innovación Agraria, en adición a sus funciones.





Artículo 2.- Notificar la presente resolución a los señores(as) John Paul Villarreal Gutiérrez y Sonia Paola Guarniz Nicho, así como a la Unidad de Recursos Humanos, para las acciones pertinentes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la entidad (www.gob.pe/inia).

Registrese y comuniquese.

JORGE LUIS MAICELO QUINTANA, Ph.D.
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria